

21a sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal Diálogo Interactivo con Guinea-Bissau Intervención de la Delegación de Costa Rica 23 de enero de 2015

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Guinea-Bissau. Agradecemos la presentación de su informe.

Tomamos nota de los avances hechos por Guinea-Bissau en el periodo entre exámenes.

Destacamos la ratificación de varios instrumentos internacionales desde el 2010. Le instamos a asegurar que la legislación nacional integre plenamente esta normativa internacional y que además se tomen medidas para su efectiva implementación.

Nos unimos a las manifestaciones de felicitación expresadas por la comunidad internacional por las elecciones presidenciales y legislativas llevadas a cabo en el 2014. Esperamos que esto sea un retorno permanente de Guinea-Bissau a la senda de la legalidad democrática establecida en su constitución y que se sigan fortaleciendo las garantías para los procesos electorales.

Recomendamos que se realicen reformas en los sectores de la defensa y la seguridad para evitar las injerencias militares en los asuntos de gobierno y para que se creen las condiciones necesarias para regirse por el Estado de Derecho.

Tomamos nota también de los avances hechos en materia de igualdad de género, si bien aun queda mucho trabajo por hacer para gozar de plena igualdad de la mujer en los cargos de elección popular y cargos de poder. Le instamos a continuar los esfuerzos para que se dé una mayor inclusión de la mujer en todas las esferas de la sociedad, en particular la vida pública y política.

Señor Presidente.

Un poder judicial, independiente, robusto y capaz de vigilar por la efectiva promoción y defensa de todos los derechos humanos en línea con las obligaciones internacionales de derechos humanos es vital para el respeto y fortalecimiento del Estado de Derecho. Recomendamos acelerar las reformas judiciales a fin garantizar su funcionamiento con los más altos estándares internacionales de derechos humanos, y en particular facilitar el acceso a las justicias de todas las personas por igual sin discriminación.

Muchas gracias